

Estimados Padres y Apoderados:

Junto con saludarlos les comunicamos que hemos recogido sus inquietudes respecto de qué pasará con el colegio respecto de la Reforma a la Educación que se discute en el Congreso.

Hasta el momento la ley no se ha aprobado, ante lo cual no sabemos qué caminos ofrecerá para el trabajo de los colegios particulares subvencionados. En este contexto comunicarles que el próximo año 2015 nuestro colegio seguirá siendo particular subvencionado y seguirá funcionando tal como lo ha hecho durante los últimos cuatro años.

Estaremos atentos a las resoluciones que surjan desde el Congreso, de manera de tomar a tiempo las decisiones que aseguren la mejor calidad de educación para sus hijos en nuestro establecimiento.

Atentamente,

María Victoria Zúñiga Jamis  
Rectora